



## Plaza de mercado

La construcción de una plaza de mercado en esta ciudad es de indiscutible necesidad, está en la mente de todos y, por lo mismo, no creemos necesario demostrar su utilidad y ventajas.

Es al Municipio a quien toca emprender en esta obra, que le produciría un rendimiento muy halagador; de ello estamos seguros y puede estarlo todo el que calcule aproximadamente el movimiento y amplitud de nuestro mercado.

Fijando un impuesto moderado para los vendedores, a fin de que no les sea muy gravoso el pago, y no tengan que subir por ello el precio de los artículos, para equilibrar gastos y ganancias, es evidente que a la vuelta de pocos años, el Municipio recuperaría el capital que invertiría en la plaza de mercado.

Teniendo en cuenta todas las ventajas que tiene para sí el Concejo, si emprende directamente en aquella obra, somos partidarios de que se verifique un empréstito, que le permita la rápida e inmediata ejecución de los trabajos respectivos.

Pero, si el I. Concejo no pudiera adquirir la cantidad de dinero necesaria, o se le presentaren otras dificultades, creemos, así mismo, un deber de esa H. Corporación, poner cuantos medios estén a su alcance, y dar facilidades a una persona particular, sociedad o empresa, para que no se prorogue indefinidamente la construcción del edificio destinado a las operaciones mercantiles.

No es necesario que el revisita caracteres monumentales, no; todavía no estamos en condiciones favorables para querer que nuestra plaza de mercado sobresalga como una de las mejores de América. Por lo pronto, con una que sea suficientemente amplia, que revele buen gusto en su construcción, y de acuerdo con los preceptos higiénicos y, en lo posible, con las exigencias modernas, estaríamos muy bien ser-

vidos, y no sería el costo tan ingente, que impida acometer esta empresa a cualquiera persona, que desee tomarla por su cuenta.

Es claro que si pretendemos imitar a las que hay en ciudades populosas, donde existen grandes capitales y empresarios ricos, audaces y decididos, jamás alcanzaremos a gozar de ninguna comodidad, por querer más de lo que esté en la esfera de lo posible.

Desde la antigüedad se han acostumbrado mercados o agorras para las transacciones comerciales, más o menos defectuosos y, a veces, diferentes, para cada clase de industrias. En la Edad Media, existían mercados en casi todos los países de la vieja Europa, cubiertos, o simplemente vastos tejados sostenidos con columnas, pilares o muros de mampostería, que poco a poco han sido reemplazados por construcciones aéreas, artísticas y elegantes, que permiten toda clase de comodidades, merced a los adelantos de la fundición y las ventajas que se consiguen empleando materiales modernos.

No hay duda, hemos de aprovechar los conocimientos adquiridos, mediante largas experiencias, por países más civilizados que el nuestro, pero esto no quiere decir que las exigencias han de llegar hasta el último grado, desbaratando así toda iniciativa.

Por lo común, hay en la mayoría de las poblaciones, dos clases de plazas de mercado, las primeras, para las ventas por mayor; generalmente éstas se verifican en determinado día de la semana, para que se puedan adquirir los artículos destinados al negocio de revendedores. Las segundas, para las operaciones al detalle, adaptándose a las necesidades del consumo y a la fácil provisión de las familias. Entre nosotros sería innecesario la existencia de estas dos plazas, dadas nuestras condiciones especiales de vida. Es menester, pues, que seamos prácticos, que desechemos las teorías y nos apartemos de todo lo que se haga sólo por mera imitación.

Yendo al punto preciso, ponemos a la consideración de

los entusiastas señores ediles, el siguiente proyecto que, en caso de tener buena acogida, tendremos el gusto de ampliarlo; que se haga la construcción de la plaza de mercado, empleando el sistema mixto, es decir, que el I. Concejo ponga una parte del capital y el empresario la otra.

El terreno puede proporcionar el Concejo, sin mayores dificultades, constituyendo el valor de éste el capital que aporte el Municipio. La plaza de San Francisco, por ejemplo, que es la más adecuada para el objeto, está avaluada en una cantidad bastante apreciable, que puede servir de base para el negocio. Del costo total de la obra, no habría sino que descontar ese valor y por el resto, asegurar al empresario el goce de los impuestos a los productos que se expendan. El número de años que el empresario tenga por su cuenta y para su provecho la plaza de mercado, guardará relación con un cálculo aproximado de las entradas anuales y del costo del edificio. Después de cierto tiempo, el empresario habrá sacado el capital y ganancias, pues, es justo suponer que no por puro patriotismo ha de emprender en aquellos trabajos, sino para obtener alguna recompensa.

Poniendo en práctica este sistema, se conseguiría con mucha facilidad la construcción del edificio, y el Concejo, después de algún tiempo, sería dueño de él, para beneficiarlo en la forma más conveniente.

Hay quienes opinan que sería preferible que se levantados o tres plazas de mercado, particulares, en distintos pun-

tos de la ciudad, pero esto traería dificultades y contratiempos de bastante consideración.

Por lo pronto, esperamos que los señores ediles estudien detenidamente este asunto tan importante, a fin de que resuelvan de un modo ventajoso para los intereses del Municipio y los de los habitantes de esta ciudad.

## LABORES MUNICIPALES

*Proyectada transacción.—Facilidades que se le da a un Empresario.—El colmo de la generosidad.*

Nada más grato que dar cuenta de asuntos que interesan al público, tratándose sobre todo de hechos que hablan favorablemente de sus autores.

Es por esto que gustosos aplaudimos la labor del I. Municipio, por el empeño que ha tomado para la pronta y eficaz resolución de varios y muy importantes puntos, que están en relación directa con el progreso de Riobamba.

La enérgica actitud desplegada por los señores ediles, para obligar al Sr. Francisco Durini, empresario del Monumento al sabio Maldonado, a fin de que dé cumplimiento al contrato respectivo, habla muy en alto del recto criterio que guía a los señores concejales.

Sin embargo, sabemos que por un acto de caballerosidad y condescendencia han consentido en que se efectúe una transacción favorable para el Empresario, si éste acepta las

## LECTURA A DOMICILIO

### FACILITA

la Sucursal de la Librería "Sucre" de Quito.

—Calle Diez de Agosto.—

Suscribiéndose a la Biblioteca de ALQUILER, que consta de 30.000 obras de renombrados autores NACIONALES Y EXTRANJEROS, para lo cual, se proporciona el CATALOGO ESPECIAL de 420 páginas y se da toda clase de facilidades.

Si desea más detalles y pormenores, diríjase hoy mismo al Representante de la Casa

Mayo 10—

LEONIDAS MORALES

condiciones estipuladas por el Concejo.

No censuramos el proceder del I. Ayuntamiento, porque también somos partidarios de que, en lo posible, se opte por un arreglo decente y caballeroso, antes que por procedimientos violentos, aunque existan muchas razones en favor de la causa y se tenga la seguridad en el triunfo de derechos legalmente adquiridos.

Es claro que si el señor Durini no aprovecha de la benevolencia de la H. Corporación citada, aceptando inmediatamente aquel ventajoso arreglo, el señor Procurador Síndico, de acuerdo con el orden del Concejo, deberá continuar el juicio promovido, con mayor entusiasmo aún, para hacer ver que no es difícil imponer la sanción que merecería si acaso quisiera abusar de la confianza que se le ha dispensado, para no cumplir con las obligaciones contraídas, lo cual no esperamos del Sr. Empresario.

Conocemos el tenor de las principales cláusulas de la proyectada transacción y podemos asegurar que ha andado con mucha suerte el señor Durini; en raras ocasiones se le presenta a una persona una oportunidad como ésta para salir tan airoso de un compromiso; dejar bien puesto su nombre y que no sufran menoscabo sus intereses, es cuanto puede aspirar quien se precia de caballero pundonoroso y honrado.

A pesar de estar vencido el plazo para la entrega de la obra, se le ofrece conceder cuatro años más de prórroga; exoneración del pago de multas y otras concesiones igualmente apreciables. ¿Cabe mayor generosidad de parte del Municipio riobambeño?

En cambio, no se le exige al Empresario sino algo que estaba obligado a hacerlo cuanto antes: el rendimiento de una fianza hipotecaria, a satisfacción del Concejo.

¿Querrá el Sr. Durini más concesiones?.....

## TEJIDOS NACIONALES

El Almacén de Artículos Nacionales de propiedad de J. Benjamín Chávez S, establecido en Quito ha resultado por poco tiempo, instalar en esta ciudad, una sucursal, la que ofrecemos al respetable público los siguientes artículos:

TELA doble ancha para forros de colchones.  
ID id id id sobremanteles y  
SERVILLETAS para uso de bordados en los colegios.  
FRANJAS de algodón, variados colores.  
CASINETES, espléndido surtido.  
CAMISETAS y REFAJOS de punto.  
PANOLONES de lana y algodón.  
LIENZOS, ancho y angosto.  
HILO blanco para crochet, todo número.  
¡Alerta peluqueros! TOALLAS de hilo, grandes y pequeñas; duración garantizada por mucho tiempo.

Ventas por mayor y menor.

Precios sumamente bajos.

Las personas que se acerquen a este almacén se convencerán de esta verdad.

Carrera Díez de Agosto, ca. sa del Sr. Belisario Chiriboga.

## DISERTACION

leída por su autor, Sr. D. Manuel M. Benítez, Director de "Los Andes" y Síndico de la Confederación Obrera del Chimbovazo, en la Velada literaria y musical, que tuvo lugar en el Teatro "Maldonado" en celebración del 1º de May.

### (Conclusión)

El fundamento verdadero de toda reforma social es, por tanto, el individuo. Si siempre ha podido sustentarse esta afirmación, nunca con mayor motivo que en nuestros días. En las sociedades pasadas, la ley o la costumbre observada como ley, regía casi todos los actos de la vida, dejando estrecho campo a la iniciativa del individuo. Hoy sucede todo lo contrario. Destruída la organización autoritaria de los pasados siglos; abolidos los derechos y privilegios señoriales; emancipados el arte y el mercader de los reglamentos del gremio o de las ordenanzas públicas; constituyendo la libertad, la única norma en el pacto de prestación del trabajo, el individuo es realmente quien impulsa y dirige la vida social. Antes el impulso descendía de la autoridad al súbdito; hoy, en los pueblos cultos, la opinión general determina casi por completo los modos de actividad del Estado.

Es evidente que este profundo cambio, esta inversión del equilibrio social y político, esta supremacía de la sociedad sobre sus gobiernos, de las grandes aspiraciones populares sobre los intereses que representan la estabilidad y la tradición, requiere, si ha de producir frutos saludables, la transformación de los individuos por virtud del recto ejercicio de su actividad como hombres y como ciudadanos.

La reforma social que hoy se persigue por todos los hombres de buena voluntad, consiste en la distribución equitativa de los bienes de este mundo, dentro del respeto debido a los derechos esenciales del individuo. El pretender que estos bienes tiendan a universalizarse, no es perseguir un ideal imposible. Realizado, en gran parte, está en determinados puntos del globo terráqueo donde el trabajador manual obtiene, con una labor moderada, la holgura y comodidad en la vida; su existencia regular y asegurada le facilita el ahorro; gran número de ellos se abstiene en absoluto del consumo del alcohol, verdadero espíritu satánico de nuestros tiempos; su orga-

ganismo se mantiene fuerte y dispuesto, merced al empleo de sus facultades y a la bondad de las subsistencias; mediante la asociación eleva su espíritu por el conocimiento y el arte; vive generalmente en el seno de la familia, en casas dotadas de comodidades, embellecidas por árboles y flores; y finalmente, merece y obtiene la pública consideración, y en los Municipios y Congresos ocupa su puesto con tales y tan reconocidas dignidad y competencia como el burgués, el oficinista, el negociante o el propietario.

Este es el ideal sano a que debn aspirar, en la medida de sus fuerzas, las clases trabajadoras del mundo todo. Mucho puede hacer en su favor el Estado cuando las riendas del Gobierno se hallan en manos de hombres de saber positivo y de rectas intenciones. Por esto, el Congreso Obrero que, en 1920, se reunirá en Guayaquil, sentará los fundamentos de benéficas leyes, que amparen a las clases trabajadoras y cuiden de frenar la especulación, que generalmente se alimenta de los afanes, de la ruda labor y hasta del ahorro de los humildes.

Proteger los intereses del obrero por medio de una prudente y previa sora reglamentación del trabajo y el fomento de cuanto tienda a mejorar su suerte, tales son los principales problemas a resolver en esta Asamblea humanitaria y de gran trascendencia social.

El rico propietario que cuida o goza de su fortuna y el obrero que vive del fruto de su honrado trabajo, cumpliendo con sus deberes como miembro de la sociedad, como padre de familia y como obrero están acaso a gran distancia, pero su labor la desarrollan en el mismo plano y, por esto, un poco de amor, un poco de justicia para nosotros mismos, para nuestros semejantes, nos pide imperiosamente apoyar a las clases obreras, por lo mismo que atravesamos una época de poderosa evolución social, por lo mismo que aparecen a flote todos los problemas que preocupan a las clases trabajadoras, que, en nuestro país, por fortuna, sin violencias, por los medios más licitos, buscan en su independencia económica y en la humanización del trabajo la satisfacción de sus justas, de sus santas aspiraciones.

He terminado.

## DE ALAUSI

'Los Andes'.—Riobamba.

Vaya mi primera correspondencia para tratar de un suceso lamentable q' ha consternado a la sociedad ecuatoriana, especialmente al Ejército.

Justa es la indignación contra el crimen aleroso del asesinato de uno de los mejores militares del Ejército, que constituye el porvenir de éste, especialmente en el Ramo de Topografía, que lo perfeccionó en uno de los Colegios de París.

El Cdt. Enrique Vinuesa era un oficial distinguido en el Colegio Militar, por su conducta correcta, su espíritu levantado y su carácter inquebrantable, condiciones que lo distinguían, entre los militares pundonorosos; y cuando recién principiaba a vivir en

su alta gerarquía y transmitir sus conocimientos militares, adquiridos en Francia, le han cegado su vida preciosa, en medio de Jefes y Oficiales que componen el Estado Mayor General del Ejército, sin que hubiera encontrado un solo compañero ni menos un subalterno que le defendiera por amor a la carrera, a la moral y a la justicia, ya que no por humanidad, puesto que esta virtud la han desterrado nuestras guerras civiles.

Este crimen aleroso es de alta trascendencia, y los comentarios a que se ha prestado han sido muy variados.

Corresponsal.

## DE GUARANDA

(Por telégrafo)

"Los Andes".—Riobamba.

Mayo 12

El torneo electoral.—Fallecimiento de un guarandeño notable.—Notas sociales.

Hay entusiasmo por los trabajos electorales: existen muchos candidatos; el pueblo ha manifestado su decisión por terciar en la lucha electoral; han estado muy concurridas las mesas electorales.

Ha causado profunda impresión el fallecimiento del notable guarandeño Sr. Dr. Gabriel Veintemilla. Sus funerales prometen ser de lo más suntuosos.

Murió también la Sra. Dolores Tapia v. de Jarrín, el traslado del cadáver fue muy concurrido.

Partió a Balzapamba el Inspector de Aguardientes, Sr. Jaime Chávez, en comisión de servicio.

Procedente de ésa encuen-trase aquí el Sr. Segundo Martínez.

A Telimbela marchó el Sr. Francisco Robelly, a cumplir una comisión relacionada con su cargo.

Corresponsal.

Agua para irrigación de tierras

El que la necesite puede verse con el Dr. Pacifico Villagómez' quien vende algo más de dos molinos de agua.

Mayo 8.

## Decuplique su capital

Con la adquisición de la acequia que, tomando diez molinos de agua del río Cubijes, conduce al partido "Pungal," en donde se compra terreno seco a \$ 80,00 cada una y con regadío se vende a \$ 1.000 la misma. Si no le conviene la compra, puedo formar sociedad para la explotación de las aguas.

También vendo dos fundos con casa y frutales, bañados con agua de la acequia referida y con facilidades de adquirir terrenos vecinos. Clima de convalescencia. No demore en tomar referencias al suscrito propietario.

Dr. Pomp y R. Pástor.

# La gran conflagración

(Por telégrafo)  
"Los Andes"—Riobamba.  
Mayo 12  
Éxitos alemanes.—Creece el furor bélico de atacantes y defensores.—Lucha reñida.—Previsión de los ingleses.—Ataques franceses—Otras noticias.

Los alemanes emprendieron anoche un furioso ataque en el frente de Albert y en las vecindades de Bauzencourt. En este último lugar fueron desbaratadas todas sus tentativas.

En Albert reiteraron las acometidas y lograron penetrar en las posiciones inglesas avanzadas, en un frente de 150 yardas.

En el transcurso de la noche arrojó la batalla, que se está librando en el frente del Mont Didier.

Los teutones intentaron dos ataques al norte de las líneas francesas, pero fueron rechazados.

Entre Ladytte y Voogezelle los alemanes emprendieron un furibundo ataque, penetrando decididamente en la primera línea de trincheras inglesas.

La ofensiva germana realizada en varios puntos del frente británico fué rechazada.

Los franceses contra atacaron y consiguieron avanzar levemente en Laelytte.

Por la mañana los germanos atacaron el norte de Kemel, logrando algunos progresos.

Los británicos, en vista de los ataques germanos, comenzaron a replegarse en sus líneas de defensa.

La lucha es de lo más encarnizada entre los beligerantes. La artillería aliada ha causado graves pérdidas al enemigo.

Corresponsal

## Antioqueño,

Vendo vacas preñadas de un hermoso toro inglés, y son uveas de superior calidad. En la forma siguiente: recibo vacas para que sean tomadas por mi toro en "Silla-huán"; el que muerde una vaca tiene derecho a demorar cinco días consecutivos mediante el abono anticipado de diez sucres [\$ 10]; si la demora más tiempo, pagará a razón de veinte centavos diarios.  
Comprando vacas a buenos precios, árboles y madera de eucalipto.  
M. RESTREPO J.  
Mayo 10.

## ¡Aprovechad!

Se vende en la hacienda Guayllabamba toretes de media sangre Holstein, de superior calidad, por el cómodo precio de ochenta sucres cada uno.  
Para lo relacionado con este negocio entienda con el suscrito en la misma hacienda.  
Luis F. Jácome H.

# De Latacunga

[Por telégrafo]  
"Los Andes"—Riobamba  
Mayo 12

La administración de justicia.—Un juez de Letras.—Diputados al próximo Congreso.—Se niega una renuncia.

Deja mucho que desear la administración de justicia en esta provincia; la actuación del señor Juez de Letras, suplente, doctor Reinaldo López, es muy deficiente, pues, con frecuencia quedan hechos delictuosos sin la merecida sanción.

La lista de diputados que probablemente triunfará, en las elecciones, la componen los siguientes señores: Dr. Angel Sibía, Pompeyo Hidalgo y Miguel Angel Varela.

El Gobierno ha tenido a bien no aceptar la renuncia que del cargo de Interventor de Correos de esta ciudad, elevó la Srta. Escudero.

Corresponsal.

**VENDO** una hermosa yegua chilena con cría y un caballo nacional, quien interese puede entenderse con el suscrito en la oficina del Sr. José M. Falconi.  
J. E. VELA CH.

## Casa en venta

La que fué de la Sra. Carmen Mires de Guerra, situada en la plaza de la Merced, fábrica buena, sitio grande, dos extensos frentes, condiciones muy favorables. Informes en la misma casa.  
1.-m.—Mayo 3

# De Cuenca

Por telégrafo  
"Los Andes"—Riobamba.  
Mayo 12

Estragos del hambre.—Los niños de las escuelas se desmayan.—Interrupción de las líneas telegráficas.

"El Tren", periódico local, dice que los niños de las escuelas caen frecuentemente desmayados por falta de desayuno y en general por la escasa alimentación a que les somete la pobreza a la gente proletaria. Por esta razón pide que los Rectores de los establecimientos de enseñanza y el Sr. Director de Estudios, optengan del Ministerio del Ramo la concesión de anticipar los exámenes de fin de año, pudiendo rendirlos en el mes de junio próximo.

Continúa la incomunicación telegráfica, debido a los frecuentes desperfectos en la cordillera.

No llega el correo del norte. Tiempo bueno.

Corresponsal.

# QUITO AL DIA

"Los Andes". Riobamba.  
Mayo 12

La oposición ante el sufragio.—Prematuro candidato a la Presidencia de la República.—Medios de que se vale el agiotismo.—Fallecimiento de un filántropo.—Un caso de divorcio.—Otras noticias.

Con motivo de las elecciones para Diputados al próximo Congreso háse despertado general entusiasmo y se nota inusitado movimiento en los opositoristas al Gobierno, por sacar triunfantes a sus respectivos candidatos. El Poder Ejecutivo hállase entrecasado con este delicado asunto, que puede acarrearle graves consecuencias políticas.

Asegúrase con insistencia que en la provincia de Imbabura y demás pueblos del norte, trabajan por la exaltación a la Presidencia de la República del Sr. Dr. Modesto A. Peñaherrera.

El Sr. Tesorero de Hacienda se dirige al Sr. Jefe de esta Zona, pidiéndole no conceda licencia a los militares retirados e inválidos, porque no es sino un pretexto para dar poderes a los agiotistas que explotan a diario sus miserias.

Muy sentido ha sido el fallecimiento del acaudalado filántropo Sr. Dn. Antonio Gil, quien, en repetidas ocasiones, há dado muestras de caridad para con los desvalidos, fundando el dispensario de niños donde eran atendidos, centenares de criaturas, ora haciendo sentir por doquier su humanitaria labor.

Como funcionario público siempre supo desempeñar su cargo con sagacidad, tino y honradez. Por todo esto logró captarse las simpatías del pueblo quiteño que le llora con justicia.

Dadas sus buenas hojas de servicio se ha propuesto al Mayor Telmo Paz y Miño el as-

censo al grado inmediato superior.

La Corte Suprema de Justicia declaró disuelto el vínculo matrimonial que unía al Sr. Francisco Mancheno y a la Sra. Filomena Zohau.

Mientras dure la licencia del Dr. Ricardo Falconi, médico-cirujano del Batallón Pichincha, le reemplazará el Dr. Julian Sánchez.

Efectuóse el matrimonio del doctor Nicanor Correa con la Srta. Ana María Arroyo Delgado.

El invierno continúa recio y sigue causando enormes daños en los edificios de la ciudad.

Corresponsal.

## —IMPORTANTE—

Vendo una quinta a tres cuadras de San Alfonso con casa, 750 eucaliptos, 150 frutales, agua potable y buena facilidad de pago.

Vendo también una casa a dos cuadras de la plaza de Sto. Domingo con sitio y material para fabricar inclusive 20 qles. de zinc nuevo, id 7 pares de puertas de cedro.

M. VICENTE ROMERO.  
Mayo 8

## Botellas Cerveceras

Se compra a los mejores precios de plaza. Dirigirse a la Cervecería Riobamba, instalada en la quinta de la familia Moquera.

Ernesto Franco

## Se vende o se arrienda

La cómoda, bonita e higiénica casa del Sr. Dr. Enrique Peña R., situada en la calle Guayaquil, para precio y pormenores dirigirse al Sr. MANUEL M. BENITEZ

## Dos sitios de venta

La persona que interese con prar cualquiera de dos sitios centrales, puede entenderse con el Dr. Pacifico Villagómez.  
Mayo 8.

# Julio L. Navarrete.

Local: Casa Municipal. Parque Maldonado.

Sillas para comedor y Gabinetes; Vidrios blancos de toda medida. Tazas japonesas para café y Té. Juegos de té y café el mismo para todos dos usos, Jueguitos de cristal para obsequios. Hierro enlozado: Jarras y Lavacaras, Vacinillas y Ollas. Valdes, platos, tazas, para café calderas, Lecheras y cafeteras. Platos de Loza Inglesa y finos. Licores en general a precios más bajos de plaza, doy buenas ganancias a los compradores por mayor para la venta. Abarrotes en general a precios reducidos. Cristalería surtido completo y algunos artículos de ferreteria.

## Sufre

Ud. del hígado? de los riñones? o está convalesciente de alguna enfermedad? visite Ud. los higiénicos baños del SENA establecidos en esta ciudad y aproveche bañándose en sus saludables aguas. Hay instalación completa de baños en tinas, de agua caliente, fría y de lluvia y un precioso tanque de natación.  
EL DUENO.

Ab.-24-

**La función de anoche**

Arte y artistas.—El Gran Julián y el Profesor Joachim—La cinematografía moderna.

No ha escaseado la concurrencia en nuestro Coliseo; el público ha encontrado de su agrado los trabajos de GRAN JULIAN y ha continuado prodigiándole calurosos aplausos.

En las últimas funciones se ha desempeñado con maestría mayor que la que demostró en la primera, porque su organismo se ha acostumbrado ya, un tanto, al nuevo clima y al cambio de altura; aunque todavía sigue un poco alónico, pero no tanto como estuvo al siguiente día de su llegada.

Impecable en el vestido, alto, delgado y gallardo; de fácil y correcta pronunciación, simpático y gracioso en el conjunto, Gran Julián gusta a todos.

Principió el acto con su muñeco íntimo, con quien está más familiarizado, con el de su preferencia, y quizá por esto su desempeño con *Celestino* es correctísimo, natural; puso en su boca frases chispeantes e ingeniosidades y dichos, expresados en tal forma y con gesticulaciones tan adecuadas, que arrancaron aplausos y risas de satisfacción hasta a quienes suelen sonreír con dificultad.

El público selecto y numeroso, como en todas las noches, aplaudió obligado por la gracia y amabilidad de este tipo muy suyo, muy *julianizado*.

Dió a los asistentes la sensacional noticia de que no concurriría a los toros de Guaranda, a pesar de estar contratado, porque las fiestas del 15 se habían postergado para el 24, demostrando así, que está al corriente de lo que pasa y que para él no le ha sido desconocida la muerte de un distinguido hombre público, que ha motivado la prórroga aquella.

Pero aquel otro—el tío Cirilo—, que es un denodado defensor de la *CRATURA*, alcanzó quizá mejor éxito, por el desenfado y aplomo con que acostumbraba expresar.

Decidió adorador del pequeño—el lloroncito escolar—lo defiende del público hostil y de las preguntas de Julián, con un énfasis, con una energía digna de mejor causa y con ademanes tan apropiados a su temperamento villosos, que si pecan de exagerados, por eso causan hilaridad, especialmente en aquellos que le oyen desde el PARAISO (cazuela), con quienes trabó polémicas frecuentes.

**En la cervecería "LA RIOBAMBEÑA"**

y los retó con una naturalidad desafiante y provocativa, que parecía se lanzaba sobre sus adversarios burlones, pero como al fin le dominó la prudencia, se decidió por cantar.

Los demás parlantes, si es verdad que gustan poco al público no por eso carecen de mérito, especialmente el VIEJO DE LA CAJA, cuya añosa voz imitó muy bien el ventrílocuo de nuestra reseña.

En el baile con la bella MIMI supo interesar especialmente al elemento joven, que envidiábase por tener tan guapa pareja; y si hemos de juzgar por las sonrisas de Julián y el movimiento de los labios de Mimi ésta le agasajó diciéndole palabritas muy dulces, cuando tanto le regocijaban a su compañero.

EL MAESTRO JOACHIM. Anoche debutó este simpático joven profesor, que en seguida supo congraciarse con los concurrentes, merced a su sagacidad, cultura y don de gentes, que acto continuo puso de relieve.

Estuvo feliz Joachim con su fisonomía coquetona y sugestiva.

Los experimentos del práctico con mucha habilidad, de mostró talento y destreza, y pronto el entusiasmo del público se manifestó en frenéticos aplausos.

Dió pruebas de poseer a la perfección los juegos de manos y de salón y todo lo que realizó fué del agrado general.

La cinta cinematográfica nada dejó que desear; una película de gran interés, todas las escenas entusiasmaron sobre manera, haciendo sentir intensa emoción cuando se aproximaba el desenlace.

En resumen, una función llena de atractivos, nada que fastidiara a la selecta concurrencia; ni que le hiciera desear el pronto final del acto.

Aplaudimos sinceramente a Gran Julián, al Maestro Joachim el Sr. Ricardo Zozaya, quien arrancó vibrantes notas a su piano, y al dueño del Teatro, Sr. Bartolomé Sghirra, que ha sabido seleccionar, con muy buen gusto, los números del programa, a fin de dejar completamente satisfechos a todos.

**EN LA CASA**  
del suscrito se vende cal de mezcla, de buena calidad.

**Daniel R. Silva**  
Mayo 8.

del Sr. Ernesto Franco sita da en la quinta de la familia Mosquera se compran botellas a los mejores precios de plaza.

**-:A V I S O:-**

SE hace trascendental a todas las personas que se dignan honrar al Club "Ecuador", que ha pasado éste a propiedad de los Sres. Enrique Villacreses y Aurelio Baquero, quienes mantendrán las mismas distracciones anteriores, como: lidia de gallos etc. y se complacer en atender a la concurrencia con la misma simpatía y esmero acostumbrados.

También se previene a las personas que clandestinamente juegan azares, que se abstengan de hacerlo pues, en caso contrario, debidamente autorizados por el asentista del ramo, nos veremos obligados a publicar sus nombres, sin perjuicio de denunciarlos judicialmente.  
**VILLACRESES & BAQUERO**  
1.-m.

**DE GUARANDA**

Telegrama recibido a las 9 "Los Andes"—Riobamba.

El primer día de elecciones han obtenido mayoría de votos los Sres. Augusto, Veintemilla y Victor Arregui.

También han sido favorecidos con varios votos, los Sres César Cabrera y Luis Flor. Ha habido plena libertad para el sufragio y ha reinado la más absoluta calma.

Reina la más profunda cons ternación en todas las clases sociales, por la muerte del Dr. Veintemilla, todos deploran esa irreparable pérdida.

El Comité "Unión Ecuatoriana" dictó un acuerdo de condolencia, por el fallecimiento de tan distinguido compatriota y acordó izar el Pabellón Nacional, a media asta.

Con motivo del duelo provincial se suspenderán las fiestas, postergándose para el día 24.

Se han enviado numerosas ofrendas florales para adornar el féretro del extinto; su familia ha sido objeto de muchas demostraciones de condolencia y la ciudad está enlutada.

Corresponsal.

**"La Ultima Moda"**

Sin vacilar dirijase a mi acreditado Establecimiento de Sastrería, a tomar una suscripción del "Gran Club" de vestidos; para el efecto encontrará Ud. un surtido de Casimires en distintos colores. No omitiré recurso alguno a fin de satisfacer el gusto más exigente. Me honro en manifestar que cuento con operarios muy competentes en el arte; para por menores, sírvase mi honorable clientela visitar al suscrito.

Elias Carrillo G.

Riobamba, abril 15 de 1918.

**Casa de Arriendo**

La casa del Sr. Heliodoro Castro, en donde funciona la sucursal del Hotel Metropolitano, se ofrece en arrendamiento.

Quien desee gozar de toda clase de comodidades y vivir muy decentemente, en el

**Vida Social**

Un robusto niño ha nacido del matrimonio Escudero-Banaderas Larrea.

Llegó de La Magdalena (Provincia de Bolívar) el Sr. Dr. Dn. Rafael Izurieta.—Le saludamos.

De Quito vinieron los Sres. Dr. Camilo O. Andrade y Sra. Luis A. González P. César León H., Angel M. Borja, Dr. Pompeyo Pástor, Leopoldo Narvaez, Moisés Burgos y Luis J. Jácome.

Del mismo lugar las Sras. Genoveva Bolognesi, Inés y de Váscones y María L. Yeroi.

De Ambato, los Sres. Antonio Barahona, señora de Yoyer y familia, Miguel A. Alvarez, Juan Nicola y Sras. Carmen de Falconi y Celia M. Rosero.

Antier fue el onomástico de la Sra. Hortensia Calle y de Dávalos y Sras. Hortensia Valdivieso y Hortensia Váscones.

En Quito ha fallecido el Sr. Antonio Gil, filántropo ciudadano, muy apreciado por su benéfica labor en pro de la niñez y de la clase desvalida.

En Guaranda ha dejado de existir el distinguido caballero y notable hombre público, Sr. Dr. Gabriel Veintemilla, miembro prominente de la sociedad guarandeña.

Enviamos nuestro sentido pésame a los deudos de los extintos.

Los Sres Julián T. Foyain, Leonidas Casares P., Nicolás Carrión Suárez y N. Ruiz, Delegados de las asociaciones obreras de Guayaquil a la Asamblea que se reunió el 16 de Mayo, nos visitaron el viernes último en la Redacción, con el objeto de pedirnos órdenes, antes de partir a nuestro puerto principal, donde residen. Nos fué muy grato departir con ellos y presentar les nuestros votos por el bienestar personal de cada uno de ellos y la prosperidad de las sociedades que representan centro de la población, acérquese donde el Sr. José Antonio Córdova, quien le dará los informes que necesite.